

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	480688
Número de orden de compra a modificar:	156662

Entidad compradora:	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA - COMANDO AÉREO DE COMBATE No.2
Nombre del solicitante:	Sandra Consuelo Tello Patiño
Proveedor:	POLYFLEX Y/O JAIME BELTRÁN URIBE
Mecanismo de agregación de demanda:	Grandes Superficies

Tipo de Solicitud:	Modificación de Orden de Compra - liquidación
Fecha:	2026-02-23 09:19:00

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
153177	CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	CDP-17925	CDP	17925

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	GSF01 - BOTIQUIN TIPO B MORRAL ERGONOMICO ECSG	6.0	Unidad	656400.00	CDP-17925	3938400.00

Total Orden de Compra Actual:

3,938,400.00

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
<i>No hay artículos editados o agregados</i>							

Totales de Modificación

Total Nuevos:	0.00
Total Editados:	0.00
Total Sin Editar:	3,938,400.00
Total Eliminados:	0.00
Valor Total Orden de Compra:	3,938,400.00

Detalle o justificación de la aclaración

El Señor Coronel RAFAEL EDUARDO RUBIO REYES en su calidad de Segundo Comandante, Jefe de Estado Mayor y Ordenador del Gasto CACOM-2, en común acuerdo con el Almacén POLYFLEX Y/O JAIME BELTRÁN URIBE, proceden a realizar la LIQUIDACIÓN de la presente Orden de Compra No. 156662 cuyo objeto es la ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS Y MATERIALES DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL, EQUIPOS ERGONÓMICOS PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL CACOM-2 Y TERMOHIGROMETRO PARA LA CONSERVACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DEL ARCHIVO OPERACIONAL, por cuanto se dio cumplimiento a la misma y tanto el PROVEEDOR como la ENTIDAD CONTRATANTE se encuentran a paz y salvo por todo concepto



Firma ordenador del gasto

Nombre: CR. RAFAEL EDUARDO RUBIO REYES

Documento: C.C. 11.255.880 de fusagasugá

Firma de proveedor

Nombre: JAIME BELTRÁN URIBE

Documento: C.C. No. 10.125.834